



INFORME

MONITOREO A RIESGOS Y PLAN ANTICORRUPCIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

SEM II -2022

Tabla de contenido

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	METODOLOGÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO	3
	3.1 PARA RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN:.....	3
	3.1.1 Recolección de información	3
	3.1.2 Revisión de evidencias y determinación del estado de cumplimiento	3
	3.1.3 Consolidación de información.....	4
	3.2 PARA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022:	4
4.	ASPECTOS GENERALES	4
	4.1 Controles por clase de Riesgo	5
	4.2 Controles y su representación en los procesos del sistema integrado de gestión	10
5.	RESULTADOS DEL MONITOREO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.....	11
	5.1 MONITOREO DE RIESGOS.....	11
	5.1.1 Estado de cumplimiento Controles:.....	11
	5.1.2 Revisión de cumplimiento de acciones de tratamiento de riesgos	12
	5.1.3 MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	12
	5.2 MONITOREO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022	13
	5.3 MONITOREO OPORTUNIDADES	14
	CONCLUSIONES	15

1. OBJETIVO

Monitorear el estado de cumplimiento de las actividades de control y acciones para el tratamiento de los riesgos de gestión y corrupción a partir de la evidencia presentada por la primera línea de defensa.

Así como realizar el monitoreo al cumplimiento de las acciones establecidas en los diferentes componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

Con el fin propender por la mejora de la gestión de riesgos, atención al ciudadano y la prevención de ocurrencia de actos de corrupción en la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM y todas las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

2. ALCANCE

Aplica para todas las actividades de control y acciones para el tratamiento de riesgos incorporadas en los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM y todas las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

3. METODOLOGÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO

3.1 PARA RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN: Se realiza monitoreo, al estado de cumplimiento de las actividades de control y acciones para el tratamiento de riesgos de la siguiente manera:

3.1.1 Recolección de información

Culminado el segundo semestre de 2022, la subdirección de planeación y ordenamiento territorial mediante correo del 22 de febrero de 2023 se solicitó el reporte de tareas definidas para dar tratamiento y control de los riesgos de gestión y corrupción.

Las evidencias de las acciones de tratamiento de riesgos fueron cargadas por los responsables a través del software visión empresarial.

3.1.2 Revisión de evidencias y determinación del estado de cumplimiento

Para el caso de las actividades de control, durante la visita a cada uno de los encargados de los procesos y subprocesos se solicitó la evidencia que pudiera sustentar la ejecución del control, y se verificó directamente en documentos físicos y digitales del archivo de gestión de los funcionarios.

Para el caso de las acciones de tratamiento de riesgos, las evidencias son revisadas y aprobadas directamente en el software visión empresarial.

El profesional del sistema integrado de gestión, identifica el estado de cumplimiento con base los siguientes criterios:

ESTADO	CARACTERISTICAS
Cumple	La evidencia reportada da cuenta de la de ejecución de la actividad de control durante el periodo del monitoreo
No Cumple	La evidencia reportada no da cuenta de la ejecución del control para el periodo del monitoreo
Cumple Parcialmente	La evidencia muestra implementación incompleta de acuerdo con la frecuencia de aplicación del control para el periodo del monitoreo.

3.1.3 Consolidación de información

Se consolida, resume y analiza los resultados del cumplimiento de las actividades de control y acciones de tratamiento de riesgos y tiene como anexos el reporte del seguimiento realizado.

3.2 PARA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022:

Las evidencias de cumplimiento de las actividades del plan anticorrupción son verificadas directamente en la suit visión empresarial de Pensemos, en donde los responsables de cada actividad deben reportar el cumplimiento de las mismas y cargar las evidencias.

El componente referente a la racionalización de trámites está relacionado con la implementación de las acciones establecidas en la Estrategia de Racionalización de Trámites para la vigencia 2022, a la cual se realiza y registra el monitoreo a través del Sistema Único de Información de Trámites- SUIT.

4. ASPECTOS GENERALES

Se identificó un total de 57 riesgos distribuidos así:

Tipo de Riesgo	No. De Riesgos	%
GESTIÓN	43	75%
CORRUPCIÓN	14	25%
Total Riesgos	57	100%

Los riesgos fueron actualizados el segundo semestre del 2022 y bajo esta actualización se realiza el monitoreo de controles y tareas definidas, sin embargo, hay 3 riesgos de corrupción que se identificaron en el mes de diciembre de 2022, los cuales no serán objeto de seguimiento en la presente revisión teniendo en cuenta que no se puede obtener un resultado sobre el cumplimiento de las acciones de tratamiento, porque su plazo final se pactó para las vigencias 2023 y 2024, estos riesgos son:

Riesgo	Proceso
Inadvertencia posibles situaciones que puedan derivar actos de corrupción a causa de influencia en las auditorías, manipulación indebida y/o ocultamiento de la información analizada por OCI y relevante en la gestión de la entidad para favorecer a un tercero, provocando pérdida de confiabilidad de la comunidad en general y al interior de la entidad	CONTROL DE GESTIÓN (control interno)
Posibilidad de adulteración o sustracción de documentos de expedientes en custodia de archivo central para recibir beneficio a nombre propio o de terceros; debido al acceso de personal de la corporación a los expedientes en calidad de préstamo, generando pérdida de memoria institucional y sanciones e investigaciones	GESTIÓN DOCUMENTAL
Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales o mediante la acreditación de documentos falsos, debido a falta de verificación de los requisitos para favorecimiento a terceros o intereses personales por falta de ética profesional y presión de algunos grupos de interés, generando sanciones y/o demandas en contra de la entidad y pérdida de confiabilidad de la comunidad hacia la entidad	GESTIÓN FINANCIERA

Así las cosas, se analizan las condiciones generales respecto a: clases de riesgos identificados, zonas de riesgos residuales, controles establecidos, evaluación de controles y opciones de manejo, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022; solo para 43 riesgos de gestión y 11 riesgos de corrupción, exceptuando los 3 riesgos de corrupción por las razones mencionadas anteriormente

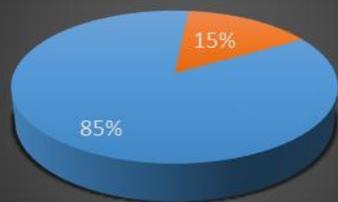
4.1 Controles por clase de Riesgo

En la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, se han documentado 166 controles para los riesgos de gestión y corrupción, los cuales se presentan agrupados por clase de riesgo. Los clasificados como de fraude interno son aquellos que corresponden a los riesgos de corrupción:

Proceso: Gestión de Proyectos		
Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	6	85%
Fraude interno	1	15%
Total	7	100%

Proceso: Gestión de servicios TIC		
Clase de riesgo	Cantidad	%
Daños a activos fijos/ eventos externos	2	19%
Fallas tecnológicas	8	72%
Fraude interno	1	9%
Total	11	100%

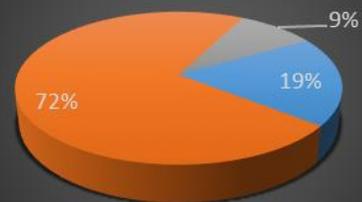
Gestión de Proyectos



Proceso: Sistema Integrado de Gestión

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	18	100,00%
Total	18	100,00%

Gestión de servicios TIC



Proceso: Gestión Financiera

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	11	100%
Total	11	100%

Sistema Integrado de Gestión



Gestión Financiera



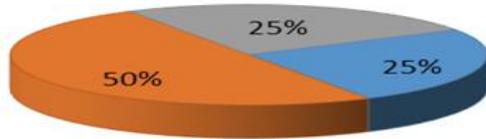
Proceso: Ordenamiento territorial

Clase de riesgo	Cantidad	%
Usuarios, productos y prácticas	4	25,00%
Ejecución y administración	2	50,00%
Fraude interno	1	25,00%
Total	7	100,00%

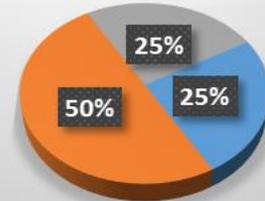
Proceso: Gestión de Talento Humano

Clase de riesgo	Cantidad	%
Relaciones Laborales	10	25,00%
Ejecución y administración de procesos	10	50,00%
Fraude interno	1	25,00%
Total	21	100,00%

Ordenamiento territorial



Gestión de Talento Humano



Proceso: Gestión Jurídica

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	8	88,89%
Fraude interno	1	11,11%
Total	9	100,00%

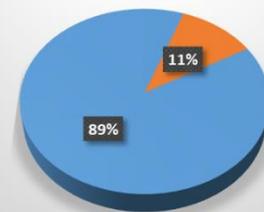
Proceso: Gestión Contractual

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	12	80%
Fraude interno	3	20%
Total	15	100,00%

Gestión Jurídica



GESTIÓN CONTRACTUAL



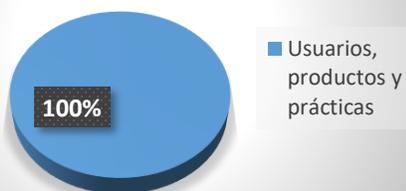
Proceso: Servicio al Ciudadano

Clase de riesgo	Cantidad	%
Usuarios, productos y prácticas	9	100,00%
Total	9	100,00%

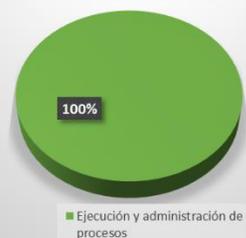
Proceso: Planeación Organizacional

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	10	100,00%
Total	10	100,00%

SERVICIO AL CIUDADANO



Planeación Organizacional



Proceso: Control de gestión

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	9	100,00%
Total	9	100,00%

Proceso: Gestión de Recaudo

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	3	100,00%
Total	3	100,00%

Control de Gestión



■ Ejecución y administración de procesos

Gestión de Recaudo



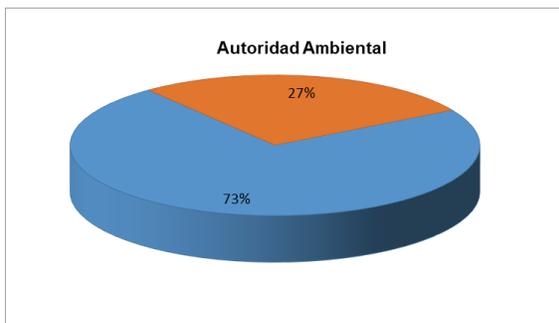
■ Ejecución y administración de procesos

Proceso: Autoridad Ambiental

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	8	88,89%
Fraude interno	3	11,11%
Total	11	100,00%

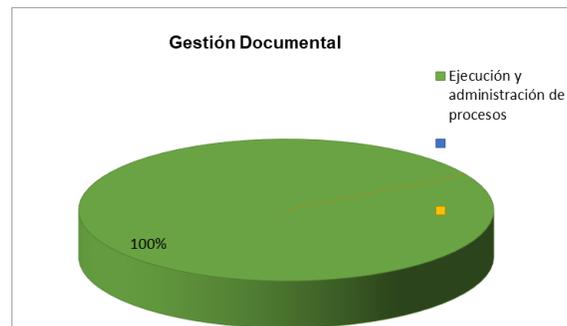
Proceso: Gestión Ambiental

Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	4	100,00%
Total	4	100,00%

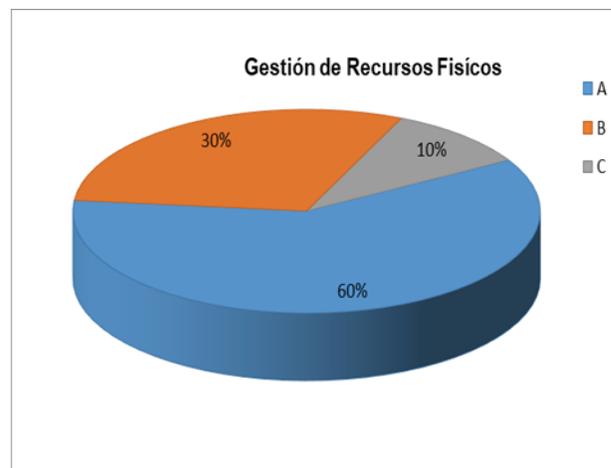


Proceso: Gestión de la información y comunicación		
Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	5	100,00%
Total	5	100,00%

Proceso: Gestión Documental		
Clase de riesgo	Cantidad	%
Ejecución y administración de procesos	7	100,00%
Total	7	100,00%



Proceso: Gestión de Recursos físicos		
Clase de riesgo	Cantidad	%
Daños a activos fijos/ eventos externos	5	55,00%
Ejecución y administración de procesos	3	34,00%
Fraude interno	1	11,00%
Total	9	100,00%



4.2 Controles y su representación en los procesos del sistema integrado de gestión

Para los 54 riesgos identificados y activos se han establecido 166 controles, asociados a los procesos que conforman el sistema integrado de gestión de la corporación, de la siguiente manera:

PROCESO	SUBPROCESO	CONTROLES
Estratégicos		
Direccionamiento Estratégico	Planeación Organizacional	10
	Gestión de la información y comunicación	5
	Gestión de Proyectos	7
	Gestión de servicios TIC	11
Gestión para la atención al ciudadano	Servicio al ciudadano	9
	Gestión Documental	7
Sistema Integrado de Gestión		18
SUBTOTAL		67
%		40%
Misionales		
Autoridad Ambiental		11
Gestión Ambiental		4
Ordenamiento Territorial y cambio climático		7
SUBTOTAL		22
%		13%
Apoyo		
Gestión Administrativa y Financiera	Gestión Financiera	11
	Gestión de Recaudo	3
	Gestión del Talento Humano	21
	Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales	9
Gestión Contractual		15
Gestión Jurídica y Secretaria de órganos colegiados		9
SUBTOTAL		68
%		41%
Evaluación		
Control de Gestión		9
SUBTOTAL		9
%		6%
TOTAL GENERAL		166

Así las cosas, se tiene que el mayor número de controles se aplican en los procesos de apoyo y corresponden a un 41%, seguido se encuentran los procesos estratégicos en los cuales se aplican el 40% de los controles, el 13

% de los controles se encuentran en los procesos misionales y finalmente solo el 6% de los controles se ejecutan en control de gestión como único proceso de evaluación.

5. RESULTADOS DEL MONITOREO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

5.1 MONITOREO DE RIESGOS

5.1.1 Estado de cumplimiento Controles:

De acuerdo al seguimiento realizado a estado de cumplimiento de los controles con corte a 31 de diciembre de 2022 (el cual se presenta como anexo 1 del presente informe), se pudo establecer que el 98% se están ejecutando según las evidencias presentadas en medio físico y digital durante la sesión de revisión con cada uno de los líderes de proceso, 2 de los controles se cumplieron parcialmente, correspondientes al proceso de Gestión Documental. Se hicieron las recomendaciones al líder de proceso, tendientes a reprogramar y ejecutar las actividades en el primer semestre de 2023.

Los controles que cumplieron parcialmente:

DESCRIPCIÓN	RIESGO	CLASE DE RIESGO	Monitoreo con corte 31 de Diciembre de 2022	Estado de cumplimiento	Recomendaciones
Cómo mínimo de manera mensual, cada dependencias actualiza el FUID en donde se relacionan los expedientes que se tienen en el archivo de gestión, con el fin de contar con información oportuna y veraz y controlar los expedientes a cargo	Posibilidad de afectación Reputacional por pérdida de información o trazabilidad de la documentación gestionada debido a manejo inadecuado de los archivos durante su ciclo vital: gestión, central e histórico.	Ejecución y administración de procesos	no se tiene inventario del archivo de gestión de las direcciones territoriales	Cumple parcialmente	Revisar nuevamente el riesgo con el fin robustecer los controles y garantizar el cumplimiento por parte de los responsables
El profesional encargado de archivo garantiza la aplicación del protocolo de prevención de agentes biológicos (control de temperatura, fumigaciones, limpieza y aseo,	Posibilidad de afectación Reputacional por pérdida de información o trazabilidad de la documentación gestionada debido a manejo	Ejecución y administración de procesos	Se tiene contrato de adecuación locativas el cual incluye el archivo histórico, se realizó fumigación general a las instalaciones, aseo general.	Cumple parcialmente	Se debe plantear en comité la necesidad de ampliar el espacio físico para el archivo de expedientes transferidos por las dependencias, solicitar a recursos físicos la programación de mantenimiento del aire de archivo central.

entre otros) con el fin de los documentos que se encuentran en archivo central e histórico se mantengan en buenas condiciones por el mayor tiempo posible	inadecuado de los archivos durante su ciclo vital: gestión, central e histórico.				
---	--	--	--	--	--

5.1.2 Revisión de cumplimiento de acciones de tratamiento de riesgos

Para el caso de las tareas planteadas como acciones de tratamiento de riesgos, se verifica su cumplimiento y aprueba directamente en el software y emite el reporte con base en los siguientes criterios:

ESTADO	CARACTERISTICAS
Nueva	El responsable de la tarea no ha reportado, es decir que no presenta algún avance.
En desarrollo	El responsable ha cargado alguna información sobre el avance de la tarea.
Para Aprobación	El responsable ya reportó el cumplimiento de la tarea y envió para aprobación por parte de la segunda línea de defensa.
Finalizada	La segunda línea de defensa revisó y aprobó el reporte realizado por el responsable de la tarea.

De acuerdo al monitoreo realizado por parte de ésta subdirección el cumplimiento de las acciones planteadas para el tratamiento de riesgos con corte a 31 de diciembre de 2022, se encontró que:

- Se tenían planteadas 31 acciones, de las cuales fueron aprobadas 30.
- La acción: Actualizar procedimiento de OT y crear herramientas de control de actividades, con el fin de asegurar todas las etapas del proceso de concertación de asuntos ambientales del OT, y la verificación de la incorporación de aspectos ambientales en los POT y su armonización a políticas y lineamientos; que está asociada al riesgo: “Posibilidad de afectación Reputacional por Afectación de los recursos naturales debido a debilidades (normativas, conceptuales y/o técnicas) en los procesos de concertación de asuntos ambientales del OT, y la verificación de la incorporación de aspectos ambientales en los POT y su armonización a las políticas y lineamientos de carácter ambiental a nivel nacional y regional”; se reprogramó: para dar cumplimiento en abril de 2023; teniendo en cuenta que se debe regir por los lineamientos que imparta el gobierno nacional en cuanto a determinantes ambientales.

5.1.3 MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Se realiza el seguimiento a la única acción correctiva por materialización del riesgo del proceso de proceso de Gestión de servicio al Ciudadano: “Falta de oportunidad en la radicación y entrega de las comunicaciones oficiales”:

?	E	Nombre	Fecha Inicial planificada	Fecha final planificada
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Analizar el ajuste de la matriz de riesgos y los controles para la oportuna radicación	23/Jul/2021 23:59	30/Nov/2021 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Contratación de un software de gestión documental que facilite la gestión de las PQRSD para optimizar la oportunidad y trazabilidad en la respuestas de las mismas	01/Ene/2022 00:00	31/Dic/2022 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Definición de indicador que permita realizar la medición de la oportuna radicación de manera virtual	23/Jul/2021 23:59	30/Abr/2022 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El profesional Universitario vinculado deber definir herramienta para realizar el seguimiento a los radicados allegados por correo electrónico	23/Jul/2021 23:59	30/Abr/2022 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecer normatividad interna para el vencimiento de Terminos de acuerdo a la ley	23/Jul/2021 23:59	15/Jul/2022 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluar la oportunidad de adquisición de software documental que facilite la gestión de las PQRSD para optimizar la oportunidad y trazabilidad en la respuestas de las mismas	23/Jul/2021 23:59	30/Nov/2021 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Realizar seguimiento en la oportuna respuesta de las solicitudes de forma periódica	23/Jul/2021 23:59	30/Mar/2022 23:59
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Vinculación de profesional universitario que lidere el Proceso	23/Jul/2021 23:59	31/Ene/2022 23:59

5.2 MONITOREO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

De acuerdo al reporte generado en la suit visión empresarial de pensemos; él plan tenía como fecha final planificada el 31 de enero de 2023, puesto que algunas o varias de sus actividades tenía plazo de finalización en esa fecha.

El plan contaba con 77 actividades distribuidas en los 5 componentes; de las cuales solo una quedó en desarrollo con cumplimiento parcial del 30%, es decir que el 98.7% se cumplieron en su totalidad. A continuación, se muestra el cumplimiento de las actividades por componente:



Reporte de Conteo de Tareas por Plan

Plan:	Igual a	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2022			
Fecha de consulta:		31/mar/2023 23:59			
Nombre		Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas en desarrollo
	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2022	113	112,30	99%	1
	Gestión del Riesgo de Corrupción	14	14	100,00%	0
	Iniciativas Adicionales	3	3	100,00%	0
	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	25	25	100,00%	0
	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la información	14	13	95%	1
	Rendición de Cuentas	21	21	100,00%	0
	Racionalización de trámites	36	36	100,00%	0

De acuerdo al monitoreo registrado por la subdirección de planeación; en el Sistema Único de Información de Trámites- SUIT, a la Estrategia de Racionalización de Trámites para la vigencia 2022, la misma presentó un cumplimiento de 100%, el cual se relaciona en el cuadro anterior.

La actividad que se ejecutó de manera parcial hace parte del componente: “MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN” y está relacionada con: Gestionar y actualizar estado de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés de cada servidor de la entidad en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, la cual es una actividad conjunto con Función Pública teniendo en cuenta que la corporación se encuentra en proceso de ajuste de la planta de personal en la plataforma SIGEP II, dentro del cual se están presentando errores en la creación de los cargos para poder cargar la información de cada funcionario, motivo por el cual solo se ha podido avanzar en un 30%. Por lo anterior ésta actividad dentro del plan solo presenta un avance del 30% y el componente un avance del 95%.

Así las cosas, el plan de manera consolidada se ejecutó en un 99%.

5.3 MONITOREO OPORTUNIDADES

Se cuentan con la planificación y ejecución de 6 actividades estructuradas como oportunidades entendiéndose como beneficios o posibilidades de fortalecimiento de la prestación del servicio y mejora de prácticas ambientales que contribuyan a la preservación del medio ambiente desde las actividades llevadas a cabo dentro y fuera de la Corporación.

Nombre de la tarea	Responsable (Tarea)	Estado (Tarea)	Semáforo (Tarea)
Diseñar encuestas de satisfacción. Aplicar encuestas de satisfacción. Realizar análisis y seguimiento a los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	Edisney Silva Argote	Finalizada	
Implementación de actividades en cumplimiento de la política de no uso de plástico de un solo uso, aprobada en comité Institucional de Gestión y Desempeño del 04 de octubre.	Martha Viviana Diaz Quintero	Finalizada	
Realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo un diagnóstico conforme a la norma técnica NTC 27001: Tecnología De La Información. Técnicas De Seguridad. Sistemas De Gestión De La Seguridad De La Información (SGSI).	Martha Viviana Diaz Quintero	Finalizada	
Realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo un diagnóstico conforme a la norma técnica NTC 6047: Espacios de Servicio al Ciudadano en la Administración Pública.	Martha Viviana Diaz Quintero	Finalizada	
Realizar las gestiones necesarias para reanudar la labor de compostaje	Martha Viviana Diaz Quintero	Finalizada	
Realizar todas las gestiones necesarias para la implementación de Software al interior de la corporación	Martha Viviana Diaz Quintero	Finalizada	

CONCLUSIONES

- Durante el monitoreo realizado, se pudo evidenciar que 2 de los controles establecidos se cumplen parcialmente, para lo cual se definen recomendaciones de tratamiento
- La subdirección de planeación y ordenamiento territorial, dentro de su rol como segunda línea de defensa; realizará las alertas pertinentes a los líderes de procesos a los que pertenecen las actividades de control que no se cumplan en la totalidad
- Se debe continuar trabajando en la concientización a los líderes de procesos y sus equipos sobre los roles que deben desempeñar como primera línea de defensa, así como el reporte a la Subdirección de Planeación de los casos de materialización de riesgos, con el fin de implementar oportunamente acciones que mitiguen el riesgo, así como establecer nuevos controles que eviten su repetición.
- Solamente una de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se ejecutó de manera parcial, por lo que se debe reprogramar ésta actividad incluyéndola en el plan de la vigencia 2023.

Maritza Hernandez

MARITZA ANDREA HERNANDEZ PEÑA

Profesional de apoyo Sistema Integrado de Gestión- SPOT